MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

DICTMAMEN DE ESTIMACION DE PRECIOS

Referencia: Estimación de Precios

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES N° 383687

Esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES conforme a lo que establece la resolución DNCP N° 1890/2020 menciona en su Artículo 2° PUBLICACION DE LOS COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: -...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia...-;

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 -DE CONTRATACIONES PUBLICAS-, seguían se detalla:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Es mi informe para los fines que hubiere

Juan G. Arzamendia
Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 **Email.** edelirauoc@hotmail.com
Telef. 0213270408

Que, de conformidad a la Nota elevada por el Director de Contrataciones Públicas para la elaboración de los Precio Referenciales han sido las Siguientes:

A) Solicitud de Presupuesto por Nota de fecha 29 de junio de 2020:
NEUMÁTICOS ITAPUA

En Fecha 30/06/2020 la empresa ha remitido el presupuesto solicitado de acuerdo a las solicitudes remitidos:

Neumáticos Itapúa		Precio Referencial
01	Cubierta 315/80R22.5	1.250.000.-
02	Cubierta 1400.24	2.300.000.-
03	Cubierta 295/80R22.5	1.100.000.-
04	Cubierta 17.5R25	3.850.000.-
05	Cámaras 1400.24	400.000.-
06	Camisas 1400.24	200.000.-
07	Cámaras 175.25	600.000.-
08	Camisas 175.25	100.000.-

B) Solicitud de Presupuesto por Nota de fecha 29 de junio de 2020:
JR – Servicios y Provisión en General
En Fecha 30/06/2020 la empresa ha remitido el presupuesto solicitado de acuerdo a las solicitudes remitidos:

JR – Servicios y Provisión en General		Precio Referencial
01	Cubierta 315/80R22.5	1.200.000.-
02	Cubierta 1400.24	2.300.000.-
03	Cubierta 295/80R22.5	1.050.000.-
04	Cubierta 17.5R25	3.700.000.-
05	Cámaras 1400.24	200.000.-
06	Camisas 1400.24	300.000.-
07	Cámaras 175.25	300.000.-
08	Camisas 175.25	700.000.-

C) Solicitud de Presupuesto por Nota de fecha 22 de junio de 2020:
Zoilan Taller Mecánica en General
En Fecha 23/06/2020 la empresa ha remitido el presupuesto solicitado de acuerdo a las solicitudes remitidos:

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

Zoilan Taller Mecánica en General		Precio Referencial
01	Cubierta 315/80R22.5	1.300.000.-
02	Cubierta 1400.24	2.300.000.-
03	Cubierta 295/80R22.5	1.150.000.-
04	Cubierta 17.5R25	4.000.000.-
05	Cámaras 1400.24	300.000.-
06	Camisas 1400.24	250.000.-
07	Cámaras 175.25	600.000.-
08	Camisas 175.25	400.000.-

CONFORME AL CUADRO SE TIENE QUE EL/LOS PRECIO/S REFERENCIAL/ES ES/SON EL/LOS SIGUIENTE/S

	NEUMÁTICOS ITAPUA	Empresa JR Servicios y Provisión en General	Zoilan Taller Mecánica en General	Total	Precio Referencial
Ítems Bien y/o Servicios	Precio	Precio	Precio 3	Total	Precio Referencial
Cubierta 315/80R22.5	1.250.000.-	1.200.000.-	1.300.000.-	3.750.000.-	1.250.000.-
Cubierta 1400.24	2.300.000.-	2.300.000.-	2.300.000.-	6.900.000.-	2.300.000.-
Cubierta 295/80R22.5	1.100.000.-	1.050.000.-	1.150.000.-	3.300.000.-	1.100.000.-
Cubierta 17.5R25	3.850.000.-	3.700.000.-	4.000.000.-	11.550.000.-	3.850.000.-
Cámaras 1400.24	400.000.-	200.000.-	300.000.-	900.000.-	300.000.-
Camisas 1400.24	200.000.-	300.000.-	250.000.-	750.000.-	250.000.-
Cámaras 175.25	600.000.-	300.000.-	600.000.-	1.500.000.-	500.000.-
Camisas 175.25	100.000.-	700.000.-	400.000.-	1.200.000.-	400.000.-

El Precio referencial es el promedio de la suma de la opción 3 y la opci6n 4;
*P1+P2+P3= total/3= PR**

De esta manera de obtención de los precios referenciales da cumplimiento a las legislaciones vigentes, especialmente en lo que respecta a:

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Principalmente a la Resolución 1890/2020, de fecha 07 de mayo de 2020.

Juan G. Arzamendia
Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

Edelira, 29 de junio de 2020

Señores
Neumáticos Itapúa
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representaci6n de la Municipalidad de Edelira y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso Licitatorio ***"Adquisición de Cubiertas, Cámaras y Camisas"*** esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. La especificaci6n del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

Ítems	Bien y/o Servicios	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
01	Cubuerta 315/80R22.5	*Unidad*	*02*		
02	Cubierta 1400.24	*Unidad*	*04*		
03	Cubierta 295/80R22.5	*Unidad*	*06*		
04	Cubierta 17.5R25	*Unidad*	*02*		
05	Cámaras 1400.24	*Unidad*	*04*		
06	Camisas 1400.24	*Unidad*	*01*		
07	Cámaras 175.25	*Unidad*	*02*		
08	Camisas 175.25	*Unidad*	*01*		

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente. -

Juan G. Arzamendia

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

PRESUPUESTO REMITIDO POR NEUMATICOS ITAPUA

Fecha: 30 *de junio de 2020*

Neumáticos Itapúa
Venta de Baterías y Cubiertas
de las Marcas GOODYEAR
Firestone Fate O PIRELLI

NOTA DE PRESUPUESTO
(No válido como comprobante de venta)
Nº 0001849

Avda. Bernardino Caballero Nº. 825
Tel:(071) 203 945 - 203 341 - Cel:(0985) 750 281 - Encarnación - Py

Fecha: 30 de Junio de 2020 RUC o CI: 80021928-7
Señor(es): Municipalidad de Edelira.
Dirección:

Cantidad	CLASE DE MERCADERIAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	cub 315/80R22.5 mirage Liso.	1.250000	2.500.000
4	cub. 1400.24 Durable.	2.300.000	9.200.000
6	cub. 295/80R22.5 Veri Liso.	1.100.000	6.600.000
2	cub 175825 Durable.	3.850.000	7.700.000
4	cam. 24 Pirelli.	400.000	1.600.000
2	cam. 25 Belgo.	600.000	1.200.000
1	Camisas 1400.24	200.000	200.000
1	Camisa	100.000	100.000

MUNICIPALIDAD · Unidad Operativa de Contrataciones · EDELIRA

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

Edelira, 29 de junio de 2020

Señores
JR – SERVICIOS Y PROVISION EN GENERAL
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representaci6n de la Municipalidad de Edelira y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso Licitatorio ***"Adquisición de Cubiertas, Cámaras y Camisas"*** esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. La especificaci6n del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

Ítems	Bien y/o Servicios	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
01	Cubuerta 315/80R22.5	*Unidad*	*01*		
02	Cubierta 1400.24	*Unidad*	*01*		
03	Cubierta 295/80R22.5	*Unidad*	*01*		
04	Cubierta 17.5R25	*Unidad*	*02*		
05	Cámaras 1400.24	*Unidad*	*01*		
06	Camisas 1400.24	*Unidad*	*01*		
07	Cámaras 175.25	*Unidad*	*01*		
08	Camisas 175.25	*Unidad*	*01*		

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente. -

Juan G. Arzamendia

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones •

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407 **Email.** edelirauoc@hotmail.com
Telef. 0213270408

PRESUPUESTO REMITIDO POR JR SERVICIOS Y PROVISION EN GENERAL

Fecha: 30 *de junio de 2020*

Servicios y Provisión en General
de Juan Ramón Chávez
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Construcción de edificios - Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios
Comercio al por menor de equipos informáticos y software
Comercio al por menor de otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario
Comercio al por menor de muebles y accesorios para el hogar
Fotografía del Chaco N° 9038 - Cel: (0984) 968 302 - (0981) 372 106
Cir. Iva Depaolo - Luque - Paraguay

RUC.: 3238284 - 7
NOTA DE PRESUPUESTO
No válido como comprobante de Venta
Nº 0000003

Asunción, 30 de Junio de 2020
Señor (es): Municipalidad de Edelira
Dirección: Edelira RUC: 80021988-7
Tel.:

Cantidad	BIENES U/O SERVICIOS	PRECIO UNIT. Exentas	PRECIO UNIT. Con IVA	TOTAL IVA INCL.
02	Adoquines 21x10x12 rojo		1.200.000-	2.400.000-
04	Adoquines 11x10x24		2.300.000-	9.200.000-
06	Adoquines 20x10x8 rojo		1.050.000-	6.300.000-
02	Adoquines 17x5x25		3.700.000-	7.400.000-
09	Cemento 11x10x24		200.000-	800.000-
02	Cemento 17x25		300.000-	600.000-
02	Cemento 25		300.000-	600.000-
02	Cemento 17-25		700.000-	1.400.000-

Garantia:
Forma de Pago:
Plazo de Entrega 15 (Quince) Días
Validez de la Oferta: 15 (Quince) Días
En caso de aprobación devolver el Duplicado firmado
Firma y Sello

Artes Gráficas SALPA - Elogio Ayala N° 1068 entre Brasil y EEUU -Tel: 021 281 016 - Cel.: 0981 478 347 - RUC.: 714979-9 de Zulma Salcedo - Cédula de Habilitación N° 265 (DTN 12983) - Original: Cliente - Duplicado: Arch. Trib.
01 talonarios 25x2 del 0000001 al 0000025 - Agosto - 2018/papel químico

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
Telef. 0213270408
Email. edelirauoc@hotmail.com

Edelira, 22 de junio de 2020

Señores
ZOILAN TALLER MECANICO EN GENERAL
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representaci6n de la Municipalidad de Edelira y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso Licitatorio ***"Adquisición de Cubiertas, Cámaras y Camisas"*** esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. La especificaci6n del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

Ítems	Bien y/o Servicios	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
01	Cubuerta 315/80R22.5	*Unidad*	*01*		
02	Cubierta 1400.24	*Unidad*	*01*		
03	Cubierta 295/80R22.5	*Unidad*	*01*		
04	Cubierta 17.5R25	*Unidad*	*02*		
05	Cámaras 1400.24	*Unidad*	*01*		
06	Camisas 1400.24	*Unidad*	*01*		
07	Cámaras 175.25	*Unidad*	*01*		
08	Camisas 175.25	*Unidad*	*01*		

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente. -

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407 **Email.** edelirauoc@hotmail.com
Telef. 0213270408

PRESUPUESTO REMITIDO POR JR SERVICIOS Y PROVISION EN GENERAL

Fecha: 23 *de junio de 2020*

ZOLIAN
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS
COMPRA - VENTA DE REPUESTOS EN GENERAL
E-mail: arnaldo90_ororio@hotmail.com
de: Arnaldo Andrés Ororio Zuma
Cel.:(0984) 196 645 Las Acacias e/ Bernardino Caballero - Hohenau - Itapúa - Py

R.U.C. 4821703 - 4
NOTA DE PRESUPUESTO
"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"
Nº 0000121

FECHA: 23 DE Junio DE 2020 | CONDICION DE VENTA: CONTADO: ☐ CREDITO: ☐

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Municipalidad de Edelira

R.U.C. o Cédula de Identidad: 800 21 928 - 7 Telef.:

Articulo/Código	DETALLES DE LA MERCADERÍA	PRECIO UNITARIO con IVA	PRECIO UNITARIO sin IVA
2	Cubierta 315/80 R 22.5	1300000	2600000
4	Cubierta 1400.24	2300000	9200000
6	Cub. 295/80 R. 22.5	1150000	6900000
2	Cub 17.5 R.25	4000000	8000000
4	Camaras 1400 24	300000	1200000
4	Camisas 1400 24	250000	1000000
2	Camaras 17.5.25	600000	1200000
2	Camisas 25	400000	800000
	Treinta millones novecientos mil		30900000

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones